

GERENCIA DE INVESTIGACIÓN: Criterios Gerenciales aplicados a la Investigación.

Management Applied to Research

Gregoria J. Castañeda M. (1)

Universidad Fermín Toro
E-mail: gollitacm@cantv.net

Rosa M. Castañeda M. (2)

Universidad Fermín Toro
E-mail: rosacast@cantv.net

RESUMEN

En el presente artículo se discute acerca del papel que juega la investigación y la gerencia en la construcción de nuevos conocimientos de acuerdo a las demandas sociales en un entorno dinámico y complejo. Se parte de una revisión bibliográfica de la Gerencia, la investigación y la estructura del proceso investigativo a objeto de conformar un marco teórico referencial de la Gerencia de la Investigación, sus fases y principios, asociando aspectos metodológicos y gerenciales en cada etapa del proceso. Se pudo visualizar una serie de criterios, tendencias y herramientas gerenciales que contribuyen a la eficacia, eficiencia y efectividad de la investigación.

Palabras Clave: Gerencia, Investigación, Gerencia de la Investigación.

ABSTRACT

The present article discusses about the paper that the investigation plays and the management in the construction of new knowledge according to the social demands in a dynamic and complex environment. It begins with a bibliographical revision of the Management, the investigation and the structure from the investigative process in order to conform a Management referential theoretical framework of the Investigation, their phases and principles, associating methodological and managerial aspects in each stage of the process. You could visualize a series of approaches, tendencies and managerial tools that contribute to the efficacy, efficiency and effectiveness of the investigation.

Key Words: Management, Investigation, Management of the Investigation.

1) Lcda. Administración de Empresas. UNA. M.Sc. Gerencia Empresarial. UFT. Docente I.U.T. Dr. Delfín Mendoza. Doctorante Doctorado en Gerencia Avanzada Universidad Fermín Toro
(2) Lcda. Contaduría Pública. UNA. M.Sc. Gerencia Empresarial. UFT. Docente I.U.T. Dr. Delfín Mendoza. Doctorante Doctorado en Gerencia Avanzada Universidad Fermín Toro

INTRODUCCIÓN

En este artículo nos proponemos discutir algunas consideraciones acerca de la gerencia y la investigación, tratando de visualizar su vinculación en la solución de las diferentes problemáticas que enfrenta la sociedad en la actual época o era del conocimiento, la cual nos plantea muchas oportunidades y retos, el cambio y su fuerza transformadora con base en la acción gerencial e investigativa, integrando en equipos a la sociedad y desde allí propiciar las transformaciones.

Bajo el supuesto de que los procesos de producción del conocimiento no puede tener exclusivamente una descripción metodológica, de validez del conocimiento, sino también una adecuación al contexto social, al mercado, una descripción organizativa – gerencial, referida a las condiciones de productividad o de efectividad de los procesos frente a las necesidades y oportunidades del mercado, recursos, medios y tecnologías de producción. La preocupación central de este trabajo puede sintetizarse en la siguiente idea: la integración de la gerencia y la investigación, desde una visión compleja y transdisciplinaria y su rol en los cambios en el entorno en la Sociedad del Conocimiento.

Ante ello, nos planteamos las siguientes interrogantes: ¿Existe algún tipo de vinculación entre la gerencia y la investigación en la producción del conocimiento?, ¿Cómo se interrelaciona la gerencia y la investigación?, ¿Qué criterios gerenciales se asocian a la investigación?; con el objeto de establecer la relación entre la Gerencia y la Investigación en la construcción de nuevos conocimientos enmarcados en las demandas sociales y en el entorno dinámico y complejo.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo propuesto se inició la revisión teórica de la literatura relacionada con la definición de gerencia, sus funciones, tendencias y herramientas; así como, acerca de la investigación, sus diferentes concepciones y fases del proceso, a fin de definir la Gerencia de la Investigación, sus principios, describir las fases del proceso y relacionar la gerencia y la investigación, identificando los criterios gerenciales implícitos en la investigación que contribuyan a redimensionar los saberes, reorientar los esfuerzos y establecer la relación entre el conocimiento y la dinámica de desarrollo, donde la manera de gestionar las investigaciones a fin de vincularlas a programas de desarrollo cobran gran importancia.

GERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN:

La Gerencia de la Investigación tiene dos componentes, por una parte, el relativo a la Gerencia, y por la otra, la Investigación; es por ello, que resulta conveniente revisar ambos elementos antes de definirla. Burgos, I. (1.986), define la gerencia como el arte y la ciencia de trabajar en equipo hacia el logro de los objetivos de una organización, a través de sus funciones básicas planificación, organización, dirección y control. De manera similar Terry, G. y Franklin, S. (1986) reconoce estas funciones como básicas y de carácter universal, indistintamente del tipo de actividad o nivel en que trabaja el gerente; previendo el impacto de la tecnología en el futuro considera que esta retardará la innovación del nuevo gerente para utilizarla de manera efectiva. Analizando estas dos posiciones, se asume que la gerencia como ciencia, involucra un proceso de investigación que conlleva la construcción de un producto: teoría o cuerpo de conocimientos organizados sobre esta actividad humana. Un arte,

porque implica un cierto grado de creatividad e innovación que posibilite la adecuación de soluciones a los diferentes problemas, así como el trabajo en equipo y como finalidad, el logro de los objetivos trazados, que involucra la capacidad de adaptarse a los cambios, acoger y dominar nuevas herramientas y técnicas gerenciales.

Para Romero, J. (2004), la gerencia abarca las acciones de filosofar, gestionar y administrar, donde además de una praxis, encierra la construcción de nuevos conocimientos en la medida que esa búsqueda de la calidad no está limitada a los aspectos instrumentales, sino que implica un ejercicio de investigación y el uso de la teorías y modelos en el desarrollo del conocimiento. Relaciona la acción de filosofar con la misión, visión, objetivos y políticas organizacionales; gestionar y administrar se corresponden con el liderazgo, cultura, recursos y el entorno, planificar, organizar, dirigir, coordinar y evaluar.

La historia del pensamiento gerencial, según Nonaka, I. y Takeichi, H. (1999), puede considerarse como una lucha de la visión humanista por vencer a la visión científica del conocimiento, con más de un siglo de existencia, adaptándose a los desarrollos tecnológicos y de la ciencia cognoscitiva. En este sentido, la Administración Científica creada por Frederick W. Taylor entre 1885 y 1915, se enfocó en el conocimiento científico objetivo, con énfasis en la tarea sin pensar en el ser humano como fuente del conocimiento. La Teoría de las Relaciones Humanas con sus orígenes a partir de 1920 encabezada por Elton Mayo, sugiere que los factores humanos desempeñan un papel significativo en el incremento de la productividad, a través del mejoramiento continuo del conocimiento.

La evolución de las teorías gerenciales y el desarrollo tecnológico han aportado avances significativos al desarrollo de las funciones gerenciales, nuevas tecnologías, técnicas y herramientas; como por ejemplo, las Tecnologías de la Comunicación y de la Información (TIC), en lo que se ha denominado Sociedad de la Información y del Conocimiento, en Peter Druker, primero en advertir y descubrir una señal de esta gran transformación alrededor de 1960, y que han contribuido a la gestión de conocimientos en beneficios del desarrollo.

Por otro lado, Chiavenato, I. (2001), considera que la gerencia implica la previsión, organización, dirección y control en la búsqueda de mejores resultados; señala que esta no es un fin en si misma, pero si un medio de lograr que las cosas se realicen de la mejor manera posible, al menor costo y con la mayor eficiencia y eficacia. Desde el punto de vista de la eficacia, “medida del logro de los resultados” y eficiencia, “medida de la utilización de los resultados” (p. 208). En estos términos, la primera se refiere a la capacidad de satisfacer las necesidades de la sociedad a través de bienes o servicios, y la segunda, una relación entre costo y beneficio.

Al hablar de gerencia en términos generales, Azuaje, E. (2005), expone, que es referirse a las funciones básicas de planificar, organizar, dirigir y controlar, que un gerente debe realizar dentro de una organización. Para el la gestión gerencial traza el camino de la empresa hacia su desarrollo, y hace viable el logro de las metas corporativas, mediante la creación de una estructura integral y organizada, en la que los procesos se cumplan de la manera más óptima, aprovechando al máximo los recursos disponibles. Esta perspectiva ha dado pie al desarrollo de esquemas innovadores, acordes con la evolución del conocimiento, entre los que se cuentan el software de la habilidad gerencial, como una visión dinámica y actualizada para abordar la gerencia de este siglo.

La gerencia contribuye a manejar recursos y orientarlos hacia el logro de los objetivos, donde se identifican dos partes: manejar y orientar altamente comprometidos las cosas y lograr objetivos asociados con los resultados. La primera, tiene que ver con la eficiencia y la segunda, con la eficacia, que involucra también el aprovechamiento de los recursos, especialmente el avance de las técnicas y herramientas gerenciales.

Desde el punto de vista de su epistemología, investigar proviene del latín *in* (en, hacia) y *vestigare* (hallar, inquirir, indagar, seguir vestigios) lo que conduce al concepto más elemental de descubrir o averiguar alguna cosa, seguir la huella de algo, explorar, dada la tendencia natural de los seres humanos de buscar el sentido de las cosas.

Best, J. (1982), establece que la investigación, es el proceso más formal, sistemático, e intensivo de llevar a cabo un método científico, es una actividad más sistemáticamente dirigida hacia el descubrimiento del desarrollo de un cuerpo de conocimientos organizados. Se basa sobre el análisis crítico de proposiciones hipotéticas con el propósito de establecer relaciones causa – efecto, que deben ser probadas frente a la realidad objetiva. Este propósito puede ser la formulación – teoría o la aplicación – teoría, conduciendo a la predicción y, últimamente, al control de hechos que son consecuencias de acciones o de causas específicas. Se evidencia que en la investigación se debe establecer la búsqueda del conocimiento y verdades estructurando el camino a seguir el cual permita describir, explicar y predecir los fenómenos que se producen en el entorno estableciendo relaciones entre ellos.

Por otra parte, Ander-Egg, E. (1.992), define la investigación como un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad describir e interpretar los hechos o fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad; y que a nuestro modo de ver constituye un proceso dinámico y crítico que busca interpretar y comprender un hecho o fenómeno con el fin de contribuir al progreso o bienestar de la humanidad.

Para Tamayo, M. (1994), la investigación es un proceso que, mediante la aplicación de métodos científicos, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir y aplicar el conocimiento. Al partir de un análisis empírico, en toda investigación existe un análisis crítico y controlado del fenómeno objeto de estudio, en cual utiliza diferentes métodos científicos que permitan obtener la verdad, basado en fuentes apropiadas y tendientes a la estructuración de información relevante, con el fin de contribuir a la creación de nuevo conocimiento.

La UNESCO (2005), indica que la investigación es el estudio intelectual independiente sobre diferentes disciplinas y ámbito, cuyo carácter suele ser complejo, que conduce a la elaboración de conocimientos nuevos e importantes. La posibilidad de disponer de investigaciones pertinentes permite a los países hacer frente a los desafíos de desarrollo, bajo una concepción general de la sociedad, contrastando las situaciones actúales, precisado los problemas presentes y trazando el camino para el futuro. Desde esta perspectiva, resaltan el rol de la investigación, el conocimiento y el desarrollo, su función en el seno de la sociedad y en beneficio de ésta.

En este sentido, se admite la **Gerencia de la Investigación**, como un proceso dinámico de gestión social del conocimiento, que incorpora:

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

La planificación, que define el horizonte o norte de la investigación, las políticas, objetivos, estrategias de financiamiento y desarrollo, enmarcados dentro de un programa de investigación.

La organización, distribuye funciones y tareas según las redes problemáticas, establece y desarrolla redes, asigna y coordina tecnologías de información, recursos humanos y materiales, espacios y condiciones idóneas para fomentar la creación y difusión del conocimiento.

La dirección, en términos de liderazgo en la construcción social del conocimiento y el desarrollo de la capacidad creativa e innovadora de los seres humanos.

El control, al evaluar los resultados bajo la perspectiva de: eficacia o logro de los objetivos trazados; eficiencia en función del máximo bienestar humano al menor costo posible y la efectividad o impacto social, bajo una concepción pluridisciplinaria y transdisciplinaria, donde el ser humano es el eje central, participe del cambio y del desarrollo en un contexto determinado.

Los roles fundamentales de la gerencia involucran, además de las funciones tradicionales de planificación, organización, dirección y control, la definición de una filosofía de cómo se va a llevar a cabo cada una de estas funciones, un balance adecuado con énfasis en la productividad y la transparencia en el uso de los recursos, en términos de retorno de la inversión, desarrollo social, promoción y difusión de los productos logrados, y la alimentación del sistema. Implica no sólo la adopción de los atributos de las funciones o modelos tradicionales de la gerencia, sino también de las nuevas tendencias, tales como: Calidad Total, Reingeniería, Planificación Estratégica, Benchmarking, Gestión del Conocimiento y Capital Social, las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el marco de la Sociedad del Conocimiento.

La **Calidad Total** con miras a asegurar el mejoramiento continuo y la adaptación a las exigencias derivadas de los cambios del contexto, en términos de formación, desarrollo y productividad. (Deming, E. 1989); la **Reingeniería**, a fin de rediseñar los procesos y favorecer la innovación controlar el cambio y mejorar la respuesta operacional y la calidad, mantener los esquemas de investigación y gerencia a la par de las nuevas demandas del mercado, con base en la evaluación de la información y con aplicación tanto a los procesos, como a los recursos humanos y tecnologías de la información. (Morris, D. y Brandron, J. 1994); la **Gerencia y Planificación Estratégica**, que defina la estrategia de investigación vinculada al proceso (Serna, H. 2000).

El **Benchmarking**, bajo la idea de aprovechar la experiencia acumulada de las mejores prácticas a objeto de impulsar nuevos avances, mejorarlas, más que imitarlas. Como proceso de investigación proporciona información valiosa que le agrega valor a la calidad de la toma de decisiones, que ayuda a aprender y aprovechar nuevas ideas. Involucra una serie de acciones que permiten definir problemas y oportunidades, evaluar productos, procesos de trabajo, funciones de apoyo (financieras, recursos humanos), desempeño (costos, inversión, indicadores de producción y de calidad) y estrategias (procesos de planificación), estimula los cambios y mejoras en el proceso. (Spendolini, M. 1994).

La **Gestión del Conocimiento**, como estrategia gerencial que favorece la innovación, la asimilación y adaptación a los cambios mediante la aplicación del conocimiento. (Guédez, V. 2003) y el **Capital Social**, el conocimiento de la sociedad decisivo en el desarrollo y su capacidad asociativa en la producción de bienes físicos y socio-emocionales (participación). (Kliksberg, B. 2001). Los

avances de las nuevas **Tecnologías de la Información y la Comunicación** (TIC), dada su contribución a la investigación y el auge del conocimiento, en lo que se ha denominado **Era de la Información** y un poco más hacia la **Sociedad del Conocimiento** (Castells, M. 1997 y Drucker, P. 1998, 1999), siendo la información y el conocimiento recursos estratégicos en el proceso de investigación, en el marco de un contexto social dinámico y sistemas de relaciones complejas que implican reconsiderar la producción y organización del conocimiento, derribar las barreras tradicionales entre las disciplinas, dando relevancia al **Pensamiento Complejo** impulsado por Morin, E. (1990).

PRINCIPIOS GERENCIALES DE INVESTIGACIÓN:

En la Gerencia de la Investigación no sólo es necesario definir las funciones básicas sino que es preciso establecer una serie de criterios que orienten el proceso investigativo, a considerarse en el desarrollo y desempeño de las funciones de planificación, organización, dirección y control, es por ello que se asumen los siguientes principios:

Productividad: es definida por Chiavenato, I. (2001) en términos de rendimiento y de la capacidad productiva del hombre, y por Azuaje, E. (2005), como “la adaptación constante de la vida económica y social a las condiciones cambiantes; es el esfuerzo continuo por aplicar nuevas técnicas y nuevos métodos” (p. 42). Por consiguiente, se asume la productividad en función de la efectividad de los procesos, recursos y tecnologías de producción frente a las necesidades y oportunidades del mercado, tanto en calidad interna o metodológica como externa o sociocultural, desde dos posiciones incluyentes: metodológica, de validez de los resultados y gerencial, de adecuación al contexto social, época histórica, período

cultural y redes de necesidades e intereses. Productividad, en sentido general: desarrollo de destrezas metodológicas y agrupación de esfuerzos alrededor de sistemas de objetivos, planes, tecnologías, estructura de procesos, controles, etc., enmarcados en significativos análisis de las demandas sociales.

Universalidad: En Master (1993), le atribuyen como significado, a este término, la calidad de universal, común a todos o que se extiende a todo el mundo. En este sentido, la universalidad es aceptada en la medida que todo producto de investigación este al servicio de la sociedad y al desarrollo integral del hombre, que contribuyan a aumentar el patrimonio social, científico y cultural de la sociedad, como bien común y no amparado en la tradicional concepción de Propiedad Intelectual, sino en función de la utilidad y del valor social del conocimiento, de Propiedad Intelectual Colectiva, acordes con las nuevas tendencias o a lo que denomina Kliksberg, B. (2001) Capital Social, como estrategia central hacia una calidad de reflexión sobre el desarrollo y de la UNESCO (2005) al reconocer la necesidad de acceso universal a la información y al conocimiento. Por consiguiente, a nuestro modo de ver existe una inconsistencia en la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2001) en sus artículos 1 y 23; en el primero, se expresa en términos de apropiación social del conocimiento y el segundo, estimula la exclusividad de la propiedad intelectual.

Proyección y Pertinencia Social: Castellanos, B. y otros (2003), definen Pertinencia Social en función del nivel de respuesta del problema a las demandas y desafíos del desarrollo social y la Proyección Social, el énfasis en los procesos de mejoramiento de la sociedad. En este mismo orden, para la UNESCO (2005), la noción de sociedad del conocimiento se asocia a la capacidad de realizar una

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

serie de acciones destinadas a crear conocimientos y aplicarlos en beneficio del desarrollo humano. De igual forma, la Organización de las Naciones Unidas - ONU (2000) en la Declaración del Milenio reconoce como valores fundamentales la solidaridad, la responsabilidad común, y la tolerancia en la gestión del desarrollo en el mundo, conforme a los principios de equidad y justicia social.

En el marco legal, La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1.999) reconoce los principios de justicia social y solidaridad a los fines de asegurar el desarrollo humano integral (Art. 299); la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2001) favorece y promueve innovaciones que generen beneficio a la población o logren un impacto social. (Art. 24) y la Ley de Universidades (1970), reconoce el papel fundamental de las universidades en la creación de conocimientos mediante la investigación que contribuyan al desarrollo y progreso (Art. 4).

En este sentido, el producto de la investigación debe apoyarse en una reflexión acerca de la legalidad del saber: ¿va en contra de alguna disposición o norma explícita?; la justicia social: ¿es equitativo y enmarcado en intereses colectivos o bien común? y en el impacto social: ¿cuál es el impacto en la sociedad?, ¿qué resonancia genera?, ¿afecta a la sociedad y de que manera lo hace, tanto en el presente como en el futuro; en los diferentes campos: social, económico, ecológico, psicológico, ideológico, salud pública, etc?; ¿hace presencia y ofrecer conocimientos al servicio de la sociedad y de sus necesidades?, vinculado al progreso, a redes sociales, al contexto, teniendo en cuenta la responsabilidad social en la concepción del conocimiento y la posición ante la problemática de la sociedad, como acción social, afianzando su pertinencia y relevancia,

compromiso, cooperación y solidaridad, como base de la actividad creadora del conocimiento del ser humano.

Es por ello, que Pertinencia Social, se define como la alineación del producto investigativo con las necesidades, problemas, áreas prioritarias o demandas de los diferentes sectores de la sociedad y la Proyección Social, la aplicabilidad e impacto del conocimiento en el entorno social, en el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

Pluridisciplinariedad y Transdisciplinariedad: Ander-Egg, E. (1999), define la Transdisciplinariedad como la unificación de las acepciones a través y más allá de las disciplinas. En este marco, el producto de investigación se da sobre la base de una explicación, interpretación o predicción mutua con trascendencia de conocimiento disciplinares diversos, la articulación de diferentes áreas del saber entre, a través y más allá de las disciplinas.

Morin, E. (2000) señala, “hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave por un lado en nuestros saberes, desunidos, divididos, compartimentados y por otro, realidades o problemas cada vez más poli disciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios” (p. 40). Reconoce la pluralidad de disciplinas asociadas a un problema, así como su relevancia en la obtención de un conocimiento pertinente que contribuya a su solución enmarcado dentro de su complejidad. La Pluridisciplinariedad esta dada por el abordaje de un problema con el apoyo de varias disciplinas que supone una perspectiva de complementariedad.

La Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2001) en su artículo número 15, favorece la pluralidad de enfoques: interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios; de igual forma, la Ley Orgánica de Educación (1980) reconoce un sistema educativo abierto a todas las corrientes del pensamiento universal a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación (Art. 27). Abogamos por un conocimiento que trascienda y responda a todos los campos, que admita el desarrollo desde diversas perspectivas: humana, biológica, social, económica, política, ecológica, bioética, etc., centrado en el ser humano, sus relaciones e interrelaciones, integrado y vinculado con su contexto, en una dinámica compleja, donde confluyen de manera abierta diferentes epistemes, paradigmas, enfoques y visiones del mundo, reconozca y aprovecha la pluralidad de ideas, en la generación de respuestas oportunas a las problemáticas de la sociedad.

Participación e Integración: La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1.999) en su artículo número 110, al igual que la ONU (2000), promueven la participación e integración de todos los sectores, reconocen de interés público el conocimiento y sus aplicaciones al desarrollo. Para Kliksberg, B. (2.001) Participación significa “hacer cosas en conjunto, la capacidad sinérgica de una sociedad” (p. 17) y Chiavenato, I. (2.001) define la Integración como “el trabajo en conjunto de las diversas partes que conforman una organización o sistema, lo cual determina una mayor disposición para producir” (p. 126). De allí, que nuestra reflexión se inscribe en que la integración es la unión de diversos sectores para el logro de un objetivo común y la participación las acciones que realiza cada sector. Es por ello, que se considera relevante la vinculación, alianza y participación de todos los sectores: productivo, empresarial, gobierno, educativo, tanto públicos como privados; la sociedad en general en la actividad investigativa y

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

de desarrollo, en redes sociales, a fin de atender las necesidades sociales y armonizar los intereses colectivos.

Desarrollo del Talento Humano: Expresa Alles, M. (2005) que el Desarrollo del Talento Humano se corresponde con un conjunto de acciones tendientes al perfeccionamiento de los conocimientos y capacidades (destrezas y competencias) de una persona. En este orden, se considera el Talento Humano como patrimonio fundamental y actor de los procesos de cambio y transformación, que crea y da sentido al avance científico tecnológico; coincidimos con Gómez, D. y Otros (2002), al reconocer la necesidad de impulsar la capacidad creativa y productiva del ser humano para avanzar en el desarrollo del país, elevar el nivel de análisis y de acción ante la complejidad de los problemas actuales.

Las complejidades de la época actual imponen nuevas maneras de abordar los problemas, no basta con aplicar los aspectos metodológicos, sino también los gerenciales, el proceso investigativo enfocado en los resultados, las demandas sociales y la capacidad productiva de los seres humanos, en términos de calidad metodológica y gerencial. El producto de investigación como patrimonio social, de acceso universal, alineado a las necesidades, problemas y áreas prioritarias de la población, bajo una visión integrada donde converja una pluralidad de disciplinas y sectores de la sociedad, ideas fundamentales implícitas en los principios que sirven de base a la Gerencia de la Investigación.

PROCESOS DE LA GERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN:

Existen múltiples esquemas para llevar el proceso de investigación, pero se debe tener claro que toda investigación, como producto social, actividad intelectual y praxis social, cumple con los objetivos de la ciencia, en la medida que conlleva una explicación, una interpretación, una predicción o una combinación de estos objetivos, debidamente sustentada y fundamentada, que pase por los procesos de reconstrucción crítica y construcción del conocimiento.

Todo proceso investigativo parte de ubicarse en los paradigmas, metodologías y campos disciplinarios existentes en torno a la problemática planteada, lo que constituye una fortaleza tanto en el Plano del Contenido (Teórico y Metodológico) o de la Sustentación, el cual incluye la tesis central o razonamiento que explica, interpreta o predice la problemática con las proposiciones o argumentos positivos o negativos que la sustentan o critican; como en el Plano Epistemológico o de la Fundamentación, principios utilizados por el investigador para construir y fundamentar la lógica del discurso científico: ontológico, gnoseológico y axiológico (Méndez, E., 2.003).

Al final se pretende que el resultado se corresponda con los principios gerenciales de la investigación: universalidad, proyección y pertinencia social, pluridisciplinariedad y transdisciplinariedad, etc., sin caer en vacíos (de forma y contenido) u obstáculos epistemológicos; sobre esta base se gerencia el proceso investigativo, siguiendo una serie de fases en las cuales esta implícita la planificación, organización, dirección y control de la investigación, que involucra la toma de decisiones en todo el proceso.

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENY: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

La revisión de los aportes al Proceso Investigativo de: Fernández, I. (2003), en relación a las **Preguntas Básicas de Investigación**; Padrón, J. (1998), en atención a la **Estructura del Proceso de Investigación** en sus **Perspectivas Diacrónicas y Sincrónicas**; el **Proceso de Investigación** en las **Fases de Diseño del Proyecto** (Elementos de Apoyo y Administrativos) y **Desarrollo de la Investigación** propuesto por Méndez, C. (2002) y la concepción de **Objeto de Estudio** desarrollada por Barrigas, O. y H. (2003); así como los aspectos teóricos gerenciales antes expuestos, nos ha permitido conforma el Proceso de Gerencia de la Investigación que a continuación se presenta:

Fase Inicial:

El éxito de todo proceso investigativo, en sus etapas de desarrollo, ejecución y difusión, depende en gran medida de la planificación previa. Las repuestas a las **Preguntas Básicas de Investigación** se obtienen en la medida que se desarrolle el proceso en sus etapas: introductoria, exploratoria y de diseño. En esta etapa se consideran las preguntas planteadas por Fernández, I. (2003):

- ¿Qué?: lo que se quiere saber acerca de la temática;
- ¿Quiénes?: las personas involucradas en el proceso: participantes, organismos patrocinantes, unidades de estudios;
- ¿A cerca de?: temas, enfoques teóricos, conceptos que sustentan el trabajo investigativo.
- ¿Por qué?: razones que motivan la investigación, necesidades, motivaciones e intereses del investigador, del contexto, ámbito científico y social.

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

- ¿Para qué?: lo que se quiere lograr, objetivos generales y específicos, propósitos.
- ¿Cómo?: diseño metodológico; ¿Cuándo?: programación en cuanto a tiempo y etapas.
- ¿Dónde?: el contexto, ámbito espacial, alcance geográfico u otro contexto situacional.
- ¿Con qué?: los recursos materiales, bibliográficos, metodológicos y tecnológicos.
- ¿Cuánto?: estudios de costos, presupuestos, financiamiento, relación costo – beneficios.

Las respuestas a esta interrogantes facilitan el proceso de planificar, organizar y tomar decisiones, asociadas a las funciones gerenciales aplicadas a la investigación.

1.- Identificado el **Tema de Interés**, en atención a las preferencias del investigador, dominio de áreas del conocimiento y las demandas sociales.

A este nivel la utilización de la herramienta gerencial planteada por Rampersad, H. (2004), **Cuadro de Mando Integral**, orienta la consecución del proyecto de Investigación, por cuanto le atribuye un papel significativo al suministrar la dirección futura de la organización o de la investigación, que permita convertir su visión en acción e implantar el Plan Estratégico Organizacional, en nuestro caso del Proyecto de Investigación. Así como, la **Planificación Estratégica**, abordada por Serna, H. (2.000) como proceso mediante el cual se definen las estrategias a alcanzar, partiendo del análisis de

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, supone la participación activa de todos los actores, la obtención de información sobre los factores claves de éxito, su visión y ajuste a fin de alcanzar un estilo de gestión proactivo.

- a. Diseñar un Plan Estratégico bajo el Ambiente del **Balance Scorecard**, **Cuadro de Mando Integral**, que establece la base para las demás actividades o etapas del Proceso de Investigación, incluye definir la misión, visión, **Matriz FODA**, el análisis del ambiente externo e interno, en la búsqueda de información y la identificación de los elementos que pueden influir en la gestión y en los resultados; estrategias; factores claves para el éxito desde las perspectivas: institucional, social, interna, del conocimiento y aprendizaje y financiera, sus correspondientes objetivos, medidas de actuación, metas y acciones de mejoras. Acorde con las nuevas tendencias gerenciales de **Planificación y Gerencia Estratégica**, que defina la estratégica de investigación vinculada al proceso, que orienta su dirección estratégica y operacional, de forma creativa y con visión de futuro.

Involucra la consideración de la normativa legal que regula la actividad de investigación y de las instituciones, políticas gubernamentales, fuentes de financiamiento, organismos y centros de investigación públicos y privados vinculados con la investigación, líneas, políticas, programas y proyectos, su apoyo, posibilidades, requisitos y normas de financiamiento; revistas científicas, vinculación diferentes sectores, comunidades de investigadores y alianzas estratégicas, recursos humanos, documentales y tecnológicos.

Resultan relevante las **Estructuras Diacrónica y Sincrónica** expuestas por Padrón, J. (1998), en este proceso.

b. La consideración de la **Perspectiva Diacrónica** de la Investigación, que conlleva a:

- Realizar una revisión bibliográfica preliminar en 4 dimensiones: empírica, metodológica, teórica y epistemológica para desarrollar una visión general de la temática, contrastar diferentes posturas y elaborar un marco referencial de cómo se piensa enfrentar el tema. En este punto cobran importancia las Tecnologías de la Información.
- Ubicar el tópico a investigar dentro de un Programa de Investigación o línea de trabajo y su posición con respecto a otras líneas, en término de redes problemáticas y no como hechos individuales aislados entre sí; integra u organiza esfuerzos, favorece la conformación de grupos de trabajo.
- Determinar la Fase de Desarrollo dependiendo de la evolución del tema: descriptiva, explicativa, contractiva, aplicada; y el Enfoque Epistemológico o formas como se concibe el conocimiento, las vías de acceso, esquemas operativos y de producción del mismo.

c. La consideración de la **Perspectiva Sincrónica**, en sus componentes y subcomponentes, los cuales requieren de la mediación de estructuras y secuencias operativas:

- **Componente Contextual**, ubicando el tema en un contexto específico y los Subcomponentes que intervienen en la temática: Organizacional (factores atribuidos a las organizaciones) y Personal (atribuidos a las personas). Considerando las áreas que impactan los factores de ambos subcomponentes:
 - **Estilos de Pensamientos**, que se corresponden con los enfoques epistemológicos, personalidad intelectual o de idiosincrasia cognitiva.

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENY: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

- **Cuerpos Filosóficos y Culturales**, conjunto epistémico que define patrones que están en la base de los objetivos y metas y que filtran los intereses tanto organizacionales como de las personas.
 - **Cuerpos Informacionales** o diferentes campos del saber, nos remite a las Tecnologías de la Información y a conocimientos disciplinares diversos.
 - **Cuerpos Procedimentales** o tecnologías de acción, estructuras operativas, tanto investigativas, como gerenciales.
- **Componente Lógico** u operaciones internas de la investigación, en sus subcomponentes:
- **Empírico** o base experiencial, referido a los aspectos observacionales.
 - **Teórico**, las Teorías de Entrada o previas que son fundamento de la temática y su base en para la formulación de las Teorías de Salidas, dada la contribución y proyección de la investigación en la construcción de nuevos conocimientos.
 - **Metodológico** u operaciones materiales y lógico-conceptuales que facilitan la correlación y asociación desde los elementos empíricos hasta los elementos teóricos, entre ellos: métodos de recolección y organización de datos, que están ligados al subcomponente empírico, la selección de los métodos de construcción teórica y de contrastación o validación de hallazgos que se utilizarán en el desarrollo y evaluación de resultados de la investigación, ligados al subcomponente teórico.
2. **Diseño y Desarrollo de la Investigación**, con base en los Planos de Fundamentación y Sustentación y las Perspectivas Diacrónica y

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENCYT: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

Sincrónica, abarca los aspectos básicos del Proceso de Investigación propuesto por Méndez, C., (2.002) y los aportes de Barrigas, O. y H. (2003) con respecto al **Objeto de Estudio**:

a. **Elementos del Objeto del Conocimiento:**

- Delimitar el **Objeto de Estudio** a construir.
- Definir los objetivos, generales y específicos e hipótesis, fundamentos epistémicos teóricos, estructura del marco teórico o marco referencial (teórico, conceptual, espacial y temporal) que faciliten la construcción del **Objeto Conceptual**.

b. **Elementos de apoyo a la investigación:**

- Justificación de la investigación (teórica, metodológica, práctica).
- Fundamentos Epistémicos Metodológicos de la investigación.
- Diseñar el Plan Metodológico que permita construir el **Objeto Empírico**: tipo de estudio, método de investigación, unidad de análisis (población, muestra), fuentes, técnicas o estrategias de recolección, análisis o tratamiento de la información.
- Bibliografía Preliminar.

b. **Elementos Administrativos para Ejecución de la investigación.**

- Cronograma (diferentes etapas de la investigación y tiempo estimado).
- Presupuesto y Fuentes de Financiamiento.

Implica plazos de gestión y de desarrollo, obtención de fondos, estimación de costos, estrechamente ligados a la actividad gerencial.

3. **Desarrollo de la Investigación:**

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENY: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

- Recolección y Ordenamiento de la Información
- Procesar la información
- Análisis de los Resultados
- Construir el **Objeto de Estudio** (Aproximación o Modelo Teórico)

Estructura: Presentación, justificación, objetivos, fundamentación epistemológica, metodológica y teórica, componentes del modelo, conclusiones, recomendaciones, validación.

- Presentación y difusión del Producto de la Investigación.

El Objeto de Estudio es el resultado final del proceso investigativo, para lograr esa construcción, el objeto debe en primera instancia, delimitarse, en segunda instancia, elaborarse de forma conceptual; en tercera instancia, elaborarse de forma empírica; y en última instancia, construir la interpretación de ese objeto (Barrigas, O. y H., 2003); en cada una de estas versiones el objeto tiene de forma explícita o implícita:

1. Una noción del hecho o fenómeno que interesa observar.
2. Una noción de la característica o características a observar del hecho o fenómeno.
3. Una noción de lo que se quiere hacer con esas observaciones.
4. Una noción del contexto en el cual se quieren realizar las observaciones.

Al ejecutar cada una de estas fases del proceso investigativo se distinguen tareas especializadas a nivel de medios de ejecución y conformación de grupos de

trabajo según los Estilos Epistémicos; así como, la planificación y control de acciones en redes de Programas de Investigación de acuerdo al contexto social o mercado y las áreas de demanda / consumo, conceptos estrechamente ligados a esquemas de gestión. Así, como la determinación de las jerarquías necesarias y la agrupación de actividades, el rol del investigador y su conexión con un programa o línea de investigación y la asignación y gestión de recursos. En la planificación de la investigación, la herramienta gerencial: “Balanced Scorecard” (BSC) (traducido como cuadro de mando integral) orienta el proceso investigativo, a fin de alcanzar los objetivos y metas planteados, las decisiones tomadas actúan como herramienta de dirección y control.

En la fase de desarrollo secuencial (descriptiva, explicativa, contractiva, aplicativa) y en las demás etapas del proceso investigativo, se distinguen subprocesos especializados, que conllevan a la conformación de grupos de trabajo y la coordinación de sus acciones, lo cual remite a las nociones de plazo de gestión y planes de desarrollo, en términos de tiempo y evolución del proceso, a la concepción del proceso investigativo como un asunto de redes sociales, que necesita ser organizado y gestionado. Se requiere tener una imagen del grado de saturación de cada fase en relación a los plazos de gestión, de modo de orientar las preferencias y decisiones del investigador, que conjuntamente con los estilos epistémicos, producen una serie de variantes operativas que se asocian a los criterios de formación de grupo y de gestión de acciones.

Durante el proceso se aprovechan los atributos de las nuevas tendencias gerenciales, las tecnologías de la información, la capacidad intelectual y creativa del investigador, lo cual implica la adopción de los conceptos implícitos en la Gestión del Conocimiento. Por otro lado, al ubicar

el tema de estudio en un programa de investigación y en un contexto (en sus perspectivas diacrónicas y sincrónicas) permite ubicar su posición con respecto al avance del conocimiento en relación con la temática, las experiencias en esa áreas de comunidades de investigadores, los métodos y proceso de investigación, lo que permite visualizar las mejores prácticas e impulsar avances operativos y del conocimiento, criterios estrechamente ligados al Benchmarking y la Reingeniería.

El producto investigativo al responder a las áreas de demandas y de consumo de conocimientos nos remite a las nociones de mercadeo, tanto en cuanto a la detección de demandas como en la promoción y colocación del producto. La gestión de fuentes de financiamiento, la elaboración del presupuesto, la evaluación de los resultados en términos de inversión, costos, autofinanciamiento, reinversión y rentabilidad, aspectos administrativos de la investigación, asociados a la gestión y mejora continua, tanto en calidad metodológica (validez de los resultados) como gerencial (optimización de recursos y avance del conocimiento, técnicas y herramientas enmarcadas en las demandas sociales).

A MODO DE CONCLUSIÓN

La investigación tiene un importante reto de impulsar el conocimiento a fin de hacer frente a los cambios de la sociedad actual, lo cual exige una labor constante en materia de gestión social del conocimiento, donde las funciones gerenciales trazan el camino de la investigación hacia su desarrollo, haciendo viables sus metas, estructurando y organizando cada una de sus fases, facilitando

su cumplimiento óptimo y el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles. En este sentido, se hace mención a una serie de criterios gerenciales asociados a la planificación, organización, dirección y control de la investigación:

- El factor humano en la investigación.
- La toma de decisiones.
- Sistemas de relaciones complejas.
- Factores organizacionales que condicionan la efectividad del proceso investigativo. Conformación de Equipos de Trabajo.
- Relación entre tipos de culturas, filosofías organizacionales y las preferencias temáticas, teóricas y metodológicas.
- La productividad del proceso de investigación.
- Mercadeo. Áreas de demanda de investigación y detección de necesidades de conocimiento, promoción y colocación del producto investigativo.
- Esquemas operativos para el diseño y desarrollo del Programa de Investigación.
- Nuevas tendencias, enfoques, herramientas y estrategias gerenciales.
- Sistemas de Información Gerencial. Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
- Presupuestos, costos y rentabilidad de las investigaciones.
- Calidad. Éxito y prestigio del investigador.

Los conceptos y criterios antes desarrollados se asocian, tanto a la gerencia del proyecto como en la gerencia institucional llevada a cabo por organismos públicos o privados vinculados a la investigación en el ámbito nacional e internacional, entre estos: Ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación y sus organismos adscritos, los Centros de Investigación, las Universidades a través de sus respectivos Consejos de Investigación y Desarrollo y Empresas, que conforman lo que Geranios, C. y Lafuente, M., (2004) denomina marco institucional del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este sistema se apoya para su funcionamiento y desarrollo de proyectos de investigación, en el análisis del entorno externo e interno, sus oportunidades y demandas, procedimientos generales de organización y asignación de recursos, criterios y lineamientos de financiamiento, seguimiento y control de los proyectos, actividades que se corresponden con las funciones, técnicas, herramientas y esquemas de gestión.

REFERENCIAS

- ALLES, M. (2.005). **Desarrollo del Talento Humano**. Ediciones Granica. Primera Edición. Argentina.
- ANDER-EGG, E. (1.992). **Técnicas de Investigación Social**. Editorial Humanistas. Buenos Aires.
- ANDER-EGG, E. (1.999). **Interdisciplinariedad en Educación**. Editorial el Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires.
- AZUAJE, e. (2.005). **Pensamiento Gerencial, su desarrollo**. Ediciones Urania. Venezuela.
- BARRIGA, O. y HENRIQUEZ, G. (2.003). **La Presentación del Objeto de Estudio. Reflexiones desde la Práctica Docente**. Moebio No. 17. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. <http://moebio.uchile.cl/17/barriga.htm>.
- BEST, J. W. (1982). **Como investigar en Educación**. Ediciones Morata. Madrid.

- BURGOS, I. (1.986). **Gerencia y Decisiones.** Colección Economía y Administración. UCV.
- CASTELLANOS, B. y otros. (2.003). **Esquema Conceptual, Referencial y Operativo sobre la Investigación Educativa.** Centro de Estudios Educativos U.P. Enrique José Varono. Cuba.
- CASTELLS, M. (1997). **La Era de la Información.** Volumen I. La Sociedad en Red. Alianza. Barcelona.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1.999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453.** (Extraordinaria). Caracas, Marzo 24, 2.000.
- CHIAVENATO, I. (2001). **Introducción a la Teoría General de la Administración.** Quinta Edición. McGrawHill. México.
- DEMING, W. (1989). **Calidad, Productividad y competitividad. La Salida de la Crisis.** Editorial Díaz de Santos. Madrid.
- DRUCKER, P. (1.998). **La Sociedad Postcapitalista.** Editorial Norma. Colombia.
- DRUCKER, P. (1.999). **Los Desafíos de la Gerencia para el Siglo XXI.** Editorial Norma. Colombia.
- FERNANDEZ, I. (2.003). **La Actividad Investigativa en el Contexto de la Educación Básica y Media Diversificada y Profesional.** Aproximaciones y aplicaciones de la Holística a la Investigación. Memorias de las Segundas Jornadas Internacionales de Investigación Holística, Noviembre 2.001. SYPAL. Caracas.
- GENATIOS, C. y LAFUENTE, M. (2004). **Ciencia y Tecnología en América Latina.** Ediciones OPSU. Venezuela.
- GOMEZ, D. y otros. (2002). **Los Sistemas Nacionales de Innovación Científica y Tecnológica en los Países del Convenio Andrés Bello.** V Encuentro de los Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología. Compiladores. Colombia.
- GUEDEZ, V. (2.003). **Aprender a Aprender.** Colección Temas Gerenciales. Editorial Planeta. Venezuela.
- KLIKSBERG, B. (2.001). **El Capital Social, dimensión olvidada del desarrollo.** Editorial Panapo. Venezuela.

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENY: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2.001). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 37.291.** Caracas, septiembre 26, 2.001.

Ley Orgánica de Educación. **Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 2.635.** Caracas, julio 28, 1.980.

Ley de Universidades. Caracas, septiembre, 02, 1.970.

MASTER (1993). **Diccionario Enciclopédico.** Tomo XI. Olimpo Ediciones.

MENDEZ, C. (2.002). **Metodología. Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación.** Tercera Edición. McGrawHill. Colombia.

MENDEZ, E. (2.003). **Cómo No Naufragar en la Era de la Información.** Epistemología para Internautas e Investigadores. Ediluz. Maracaibo, Venezuela.

MORRIS, D. y BRANDON, J. (1994). **Reingeniería. Cómo aplicarla con éxito en los Negocios.** Mc Graw Hill. México.

MORIN, E. (1.990). **Introducción al Pensamiento Complejo.** Gedisa. Barcelona.

MORIN, E. (2.000). **Los Siete Saberes necesarios a la Educación del Futuro.** Publicaciones IESALC / UNESCO. Caracas.

NONAKA, I. Y TAKEUCHI, H. (1999). **La Organización Creadora de Conocimiento.** Cómo las Compañías Japonesas Crean la Dinámica de la Innovación. OXFORD, México.

ONU (2000). **Declaración del Milenio.** <http://www.un.org>. Consultada: 2006, Diciembre 27.

RAMPERSAD, H. (2004). **Cuadro de Mando Integral Personal y Corporativo.** Mc Graw Hill. España.

ROMERO, J. (2.004). **El Nuevo Gerente Venezolano. Una Epistemología para una Administración Pública.** Ediciones OPSU. Caracas.

Dep. Legal: ppx 200502zu1935 / ISSN: 1856-1594 / Directorio LATINDEX: 14.510 / Directorio REVENY: RVO004
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB
Directorio CLASE / Directorio REDALyC

SERNA G., H. (2.000). **Gerencia Estratégica. Planeación y Gestión.** Séptima Edición.
3R Editores. Colombia.

SPENDOLINI, M. (1994). **Benchmarking.** Grupo Editorial Norma. Colombia.

TAMAYO, M. (1994). **El Proceso de la Investigación Científica.** Editorial Limusa.
México.

TERRY, G. Y FRANKLIN S. (1986). **Principios de Administración.** Editorial Continental.
México.

UNESCO. (2.005). **La Investigación sobre el Programa de Desarrollo.**
<http://portal.unesco.org/education/es/> Consultada: 2006, Diciembre 27